



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GINFAN20 - Grado en Educación Infantil (Euskera)

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 1er curso

## ASIGNATURA

25029 - Sociología de la Educación

**Créditos ECTS :** 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Sociología de la educación se ubica en el módulo de formación básica de la titulación, cuyo objetivo es que el/la estudiante tome conciencia de la profesión a la que accederá y de los contextos en los que se desarrollará su labor. En este módulo inicial se analiza el origen de la institución escolar, sus funciones, su presente y su futuro, así como la ubicación de la profesión docente en el entorno social. Además, se espera que los/las estudiantes adquieran conocimientos y herramientas para el análisis, interpretación y comprensión de la sociedad actual, y que sepan situar la escuela en su contexto histórico, social y cultural.

Para ello, la asignatura aborda los siguientes contenidos: los conceptos básicos de la Sociología; las estructuras e instituciones sociales; el proceso de socialización; el sistema educativo como subsistema social y los cambios sociales que le afectan; la sociología de la interacción en el aula, la organización escolar y el currículum; y la relación entre desigualdad social (clase social, género, étnica) y educación.

Así mismo, la asignatura incide en competencias básicas de la titulación como son: la elaboración y defensa de argumentos, así como la resolución de problemas, dentro del área de estudio; la recogida e interpretación de datos relevantes para emitir juicios sobre temas sociales, científicos o éticos; la transmisión de ideas, problemas y soluciones en público; y la adquisición de hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Los objetivos (competencias) de la asignatura son los siguientes:

CA1: Comprender la Sociología como conocimiento acerca de la dimensión social del comportamiento humano: génesis y conceptos básicos.

CA2: Analizar la dimensión social de la educación y su relación con las estructuras e instituciones sociales: cambio social y reproducción social.

CA3: Aplicar el conocimiento sociológico al análisis crítico de la realidad educativa y sus condicionantes, para una mejor comprensión de la misma.

CA4: Valorar las acciones e instrumentos sociales que inciden en la práctica educativa y plantear posibles propuestas de mejora.

CA5: Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relevante en materia educativa: documental, fuentes estadísticas, etc.

Partiendo de estos objetivos, las aportaciones de la asignatura a las competencias del grado se plasman en los siguientes resultados de aprendizaje:

R1: Comprende la relación entre la educación y el contexto social en el que se desarrolla: estructuras e instituciones sociales, cambio social. Analiza de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar, utilizando para ello el conocimiento sociológico.

R2: Comprende las funciones sociales de la educación: de manera especial, la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual.

R3: Es capaz de valorar las acciones e instrumentos sociales que inciden en la práctica educativa y plantear posibles propuestas de mejora.

R4: Conoce las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y es capaz de reflexionar críticamente sobre estas implicaciones.

R5: Comprende la importancia de disponer de información relevante y de analizarla críticamente para poder contribuir a la mejora de cualquier situación educativa. Es capaz de buscar, seleccionar con criterio, analizar y sintetizar correctamente información relevante en materia educativa: documental, fuentes estadísticas, etc.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>		Orrialdea / Página	1/5

R6: Utiliza adecuadamente técnicas de observación y registro de la realidad; interpreta y analiza los datos obtenidos; reflexiona críticamente sobre los mismos; elabora un informe correcto de análisis y conclusiones.

R7: Es capaz de transmitir información, ideas, argumentos, problemas y soluciones en público.

R8: Ha adquirido hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo. Trabaja en equipo con responsabilidad y respeto hacia los demás, resolviendo de forma pacífica los conflictos que hayan podido surgir.

### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

TEMA 1.- INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA. CONCEPTOS BÁSICOS. ESTRUCTURA SOCIAL E INDIVIDUO. INSTITUCIONES SOCIALES. SOCIOLOGÍA Y EDUCACIÓN.

Este tema persigue facilitar al alumno la comprensión de la Sociología como ciencia orientada a conocer y explicar la dimensión social del comportamiento humano. Que conozca su origen, la naturaleza de la perspectiva sociológica, así como los conceptos y elementos propios de su análisis. Así mismo se presentan, de un modo preliminar, las principales cuestiones abordadas por la Sociología de la educación.

TEMA 2.- EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN. CONCEPTOS BÁSICOS. AGENTES DE SOCIALIZACIÓN.

En este tema se analizará el proceso de socialización como proceso social fundamental que facilita la producción personal del individuo y la reproducción social. Una vez lograda su adecuada comprensión, se avanza hacia la consideración de la educación como parte de dicho proceso, así como hacia el análisis de la escuela como agente del mismo, en relación con los otros agentes de socialización: la familia, los medios y tecnologías de comunicación y los grupos de edad.

TEMA 3.- SISTEMA EDUCATIVO Y ESTRUCTURA SOCIAL. EL SISTEMA EDUCATIVO COMO CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y SOCIAL. AGENTES DEL SISTEMA. EDUCACIÓN Y DESIGUALDAD DE CLASE. EDUCACIÓN Y DESIGUALDAD DE GÉNERO. EDUCACIÓN Y MULTICULTURALIDAD. EDUCACIÓN Y TRABAJO.

Este tema está orientado a facilitar al alumno la comprensión y el análisis del subsistema educativo en relación al sistema social en el que se inserta; en relación a las estructuras e instituciones sociales; así como en relación a los procesos de cambio o reproducción social. Se dedica especial atención a la relación entre educación y desigualdad social en sus distintas formas: económica, de género, cultural. Finalmente se aborda la relación entre educación y trabajo

TEMA 4.- MICROSOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. INTERACCIÓN EN EL AULA. CURRICULUM. ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Este tema aborda el estudio de la realidad escolar, en su dimensión social interna. El análisis se centrará en los aspectos sociales propios de la organización escolar y de las prácticas, las relaciones y los elementos de trabajo en el aula.

Estos temas y subtemas pueden ser organizados de manera diferente por el profesorado.

### METODOLOGÍA

En esta materia se utilizan diversas metodologías siendo la más importante el aprendizaje cooperativo basado en proyectos y problemas. Se potenciará especialmente el trabajo autónomo de los estudiantes, el trabajo en grupo y las estrategias participativas.

Más concretamente y en conexión con las diversas modalidades docentes (magistral y práctica de aula) se realizarán las siguientes actividades:

1) Asistencia y seguimiento activo del alumnado a las sesiones magistrales/expositivas por parte del profesorado. En las sesiones magistrales se explican y ejemplifican los nuevos conceptos que luego se van a poner en práctica.

2) Asistencia y seguimiento del trabajo individual y colaborativo en las sesiones prácticas presenciales. En las sesiones prácticas semanales se realizan distintas tareas (individuales y colectivas, tales como análisis de textos, lecturas, información estadística, noticias de prensa, debates y exposiciones en el aula) que se integran en un programa práctico completo para desarrollar el contenido temático y competencial de la asignatura.

3) Consulta específica en tutorías.

Junto a ello, los alumnos/as deberán realizar en grupo un proyecto o trabajo modular sobre un tema a elegir. En él deberán aplicar de un modo integrado los conocimientos teóricos y las perspectivas de análisis de las distintas asignaturas del cuatrimestre (módulo sobre la función docente).

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>		Orrialdea / Página	2/5



## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	12		48						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	18		72						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 50%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 15%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 20%
- Exposición de trabajos, lecturas... 15%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Se utilizará un sistema de evaluación continua basado en un conjunto de pruebas y actividades de evaluación que permita valorar el progreso de cada estudiante a lo largo del periodo formativo. La evaluación incluirá:

- a) Un examen escrito a desarrollar, en el que se cuestionará acerca del contenido teórico de los distintos temas de la materia vistos en clase. La calificación obtenida en el examen tendrá un valor entre el 40% y el 60% de la calificación final del alumno/a.
- b) La realización de diferentes actividades, tareas prácticas, debates universitarios guiados, pruebas y/o proyectos a lo largo del curso. La calificación de esta parte práctica y la valoración del trabajo continuado del alumnado en el aula, supondrá entre el 20% y el 45% de su calificación final.
- c) La realización de un trabajo modular en grupo, cuya calificación supondrá entre el 15% y el 20% de la calificación final.

Dentro de los márgenes señalados, el profesorado de la asignatura en cada centro informará al alumnado, al comienzo del curso, de la ponderación concreta de las distintas pruebas de evaluación que se haya determinado aplicar.

El alumnado de evaluación continua deberá superar tanto el examen escrito como la parte práctica de la asignatura.

En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba escrita es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba para que la calificación final sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de dicha prueba es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del periodo docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura (art. 12.2 de la Normativa de evaluación).

En el sistema de evaluación final los resultados de aprendizaje se evaluarán a través de una prueba, formada por uno o más exámenes y actividades de evaluación global, que se realizará durante el periodo oficial de exámenes.

En caso del alumnado acogido a la prueba final, para renunciar a la convocatoria bastará con no presentarse a la prueba fijada en la fecha oficial de pruebas de evaluación.

"Con carácter general, y salvo que se indique lo contrario, durante el desarrollo de una prueba de evaluación en la UPV/EHU, quedará prohibida la utilización de libros, notas o apuntes, así como de aparatos o dispositivos telefónicos, electrónicos, informáticos, o de otro tipo, por parte del alumnado" (Punto 3.3 del Protocolo sobre ética académica y prevención de las prácticas deshonestas o fraudulentas en las pruebas de evaluación y en los trabajos académicos en la UPV/EHU).

"Se consideran prácticas fraudulentas o deshonestas en las pruebas de evaluación o en la elaboración y presentación de trabajos académicos evaluables en la UPV/EHU, las siguientes conductas: plagiar trabajos, esto es, copiar obras ajenas sin citar su procedencia o fuente empleada, y presentarlos como de elaboración propia, en los textos o trabajos sometidos a evaluación académica" (Punto 2.a de dicho protocolo).

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>		Orrialdea / Página	3/5



## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final. Al alumnado que ha seguido la evaluación continua se le guardarán las calificaciones obtenidas en la parte práctica de la asignatura y en el trabajo modular, siempre que estas hayan superado el mínimo establecido.

## MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Los textos y materiales de trabajo que se utilicen en el curso estarán disponibles en eGela o en el servicio de fotocopias, dependiendo del profesorado o facultad.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Azkarraga Etxegibel, J. (2010). Educación, sociedad y transformación cooperativa. Eskoriatza: Lanki-HUEZI
- Beltrán, J. y Hernández, F.J. (Coords.) (2011). Sociología de la educación. McGraw Hill. Madrid
- Feito, R. (2006). Otra escuela es posible. Madrid. Siglo XXI
- Fernández Enguita, M. (2004). La escuela a examen. Ed. Pirámide. Madrid.
- Fernández Enguita, M. (2018). Más escuela y menos aula. Madrid: Morata
- Fernández Palomares, F. (Coord.) (2003). Sociología de la educación. Ed. Pearson Prentice Hall. Madrid.
- Guerrero Serón, A. (2011). Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico de la educación. Ed. Siglo XXI. Madrid (3ª edición).
- Imaz Bengoetxea, J.I. (2019). Hezkuntzaren Soziologia. Bilbao: Udako Euskal Unibertsitatea
- Juaristi, P. (2003). Gizarte ikerketarako teknikak. Teoria eta adibideak. Bilbao: UPV-EHUko argitalpen zerbitzua.
- Taberner Guasp, J. (2008).- Sociología y educación: el sistema educativo en sociedades modernas. Ed. Tecnos. Madrid.
- / (2008): Soziologia eta hezkuntza. Hezkuntza-sistema gizarte modernoetan. EHUko Argitalpen Zerbitzua. Bilbao.
- Trinidad, A. y Gómez González, J. (coords.) (2012) Sociedad, familia. educación. Una introducción a la Sociología de la Educación. Ed. Tecnos. Madrid

### Bibliografía de profundización

- Amurrio, M., Larrinaga, A. (2006).- Hezkuntza Euskal Herrian Aztergai: hurbilketa soziologikoa. Donostia: Utriusque Vasconiae
- Bell, J. (1999).- Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía para investigadores en educación y ciencias sociales. Ed. Gedisa. Barcelona.
- Brigido, A.M. (2013). Sociología de la educación: temas y perspectivas fundamentales. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas
- Carbonell, J. (1996).- La escuela entre la utopía y la realidad. Diez temas de Sociología de la Educación. Ed. Octaedro. Barcelona.
- CES (2009).- Sistema educativo y capital humano. Ed. Consejo Económico y Social. Madrid.
- Dubet, F., Martuccelli, D (1998) En la escuela: Sociología de la experiencia escolar. Buenos Aires: Editorial Losada
- Durkheim, E. (1975).- Educación y sociología. Ed. Península. Madrid.
- Fernández Enguita, M. (1999). Sociología de la educación. Lecturas básicas y textos de apoyo. Ed. Ariel Referencia. Madrid.
- Fernández Enguita, M. (2016). La educación en la encrucijada. Madrid. Fundación Santillana.
- Flecha R., Gómez, J. y Puigvert, L. (2001). Teoría sociológica contemporánea. Paidós. Barcelona.
- Giddens, A., Sutton, P.W. (2018). Sociología. Madrid: Alianza, octava edición
- Guerrero Serón, A. (2002). Manual de sociología de la educación. Madrid: Síntesis
- Hernández, F. J., Beltrán, J. y Marrero, A. (2009). Teorías sobre sociedad, familia y educación. Tirant lo Blanch. Valencia.
- Macionis, J.J. y Plummer, K. (2008).- Sociología. 3ª edición. Ed. Pearson Prentice Hall. Madrid.
- Urraco Solanilla, M. (Ed.) (2023). Sociedad, familia, formación. Elementos para una Sociología de la Educación. Madrid: Los Libros de la Catarata
- Usategui, E. y Del Valle, A. I. (2007).- La escuela sola: voces del profesorado. Ed. Fundación Fernando Buesa Blanco. Vitoria. Gasteiz

### Revistas

Inguruak

Revista de la Asociación de Sociología de la Educación

RES: Revista Española de Sociología

REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas

RIS: Revista Internacional de Sociología

Papers

TEMPORA Revista de Historia y Sociología de la Educación

Uztaro

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkoatasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>	Orrialdea / Página	4/5	



#### Direcciones de internet de interés

OCDE: PISA, TALIS, Education at a Glance: [www.oecd.org/education](http://www.oecd.org/education)  
UNESCO: [es.unesco.org](http://es.unesco.org)  
Eurostat: [epp.eurostat.ec.europa.eu](http://epp.eurostat.ec.europa.eu)  
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: [www.mecd.gob.es](http://www.mecd.gob.es)  
Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte): [www.mecd.gob.es/inee](http://www.mecd.gob.es/inee)  
Instituto de la Juventud: [www.injuve.es](http://www.injuve.es)  
INE: Instituto Nacional de Estadística: [www.ine.es](http://www.ine.es)  
Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada): [www.foessa.es](http://www.foessa.es)  
CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas): [www.cis.es](http://www.cis.es)  
Hezkuntza Saila (Eusko Jaurlaritza): [www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net)  
ISEI-IVEI: Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa (Hezkuntza Saila): [http://www.isei-ivei.net/](http://www.isei-ivei.net)  
Gazteen Euskal Behatokia - Observatorio Vasco de la Juventud: <http://www.gazteaukera.euskadi.net>  
EUSTAT (Euskal Estatistika Erakundea): [www.eustat.es](http://www.eustat.es)  
Gaindegia (Observatorio socioeconómico de Euskal Herria): [www.gaindegia.eus](http://www.gaindegia.eus)  
Acércate a la sociología: <http://www.sociologicus.com>  
Asociación de sociología de la educación: [www.ase.es](http://www.ase.es)  
Ikuspegi Immigrazioaren Euskal Behatokia &#8211; Observatorio Vasco de Inmigración

#### OBSERVACIONES

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>		Orrialdea / Página	5/5



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GINFAN20 - Grado en Educación Infantil (Euskera)

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 1er curso

## ASIGNATURA

25857 - Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar

**Créditos ECTS :** 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Psicología del Desarrollo en Edad Escolar se propone abordar el desarrollo psicológico desde el Nacimiento hasta los 12 años desde un enfoque del desarrollo integral y dialéctico posibilitando conocimientos teóricos y herramientas que los estudiantes puedan utilizar en su práctica profesional. Para ello, abordará distintas teorías, modelos y metodologías para el estudio del desarrollo humano, así como los principales cambios psicológicos asociados a cada etapa evolutiva.

Garapenaren Psikologia Eskola Adinean izeneko ikasgaiaren helburua jaiotzatik hasi eta 12 urte arteko garapen psikologikoa aztertzea da, garapenaren ikuspuntu integratzailea eta dialektikotik, euren praktika profesionalean erabilgarri izan daitezkeen ezagutza teorikoak eta baliabideak eskainiz

Horretarako, giza garapenaren ikasketarako teoría, eredu eta metodología desberdinak aztertuko dira, baita garapen etapa bakoitzari lotutako aldaketa psikologiko nagusiak ere

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

El alumnado, a través de la asignatura Psicología del desarrollo en Edad Escolar, desarrollará las siguientes competencias=

- A) Comprender y contrastar las aportaciones de la Psicología evolutiva sobre el desarrollo humano para identificar las características de este proceso en el periodo 0-12 años en el contexto familiar, social y escolar
- B) Identificar y describir la identidad de la infancia como una etapa evolutiva del desarrollo humano reconociendo sus características psicomotoras, cognitivas, comunicativas, sociales y afectivas
- C) Planificar en equipo secuencias de aprendizaje y organizar situaciones de trabajo en el aula, considerando las características y las peculiaridades del periodo 0-2, 3-6 y 6-12, y con el objetivo de estimular y potenciar el desarrollo infantil

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. LA PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y EL DESARROLLO. Comprensión de la historia, conceptos básicos y metodología de las principales teorías del Desarrollo. Conceptualización del desarrollo y de su relación con los procesos educativos.
2. DESARROLLO INFANTIL DE 0 A 2 AÑOS Características del desarrollo en distintos ámbitos (físico, psicomotor, cognitivo, del lenguaje, social, moral y de la personalidad). Prácticas educativas para la optimización del desarrollo.
3. DESARROLLO INFANTIL DE 2 A 6 AÑOS Características del desarrollo en distintos ámbitos (físico, psicomotor, cognitivo, del lenguaje, social, moral y de la personalidad). Prácticas educativas para la optimización del desarrollo.
4. DESARROLLO INFANTIL DE 6 A 12 AÑOS Características del desarrollo en distintos ámbitos (físico, psicomotor, cognitivo, del lenguaje, social, moral y de la personalidad). Prácticas educativas para la optimización del desarrollo.

## METODOLOGÍA

### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	12		48						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	18		72						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 45%

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>	Orrialdea / Página	1/4	

- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 40%
- Trabajo modular interdisciplinar 15%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En cuanto a los métodos de evaluación, de acuerdo con el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación del Alumnado, se ofrecen dos sistemas de evaluación en la asignatura:

1.- Evaluación continua:

- Primer apartado: Actividades, trabajos, exámenes a desarrollar de manera individual (a concretar por cada profesor/a): 40-45%
- Segundo apartado: Ejercicios prácticos, actividades, proyectos a desarrollar en equipo presentados de manera escrita o expuestos oralmente (a concretar por cada profesor/a): 40-45%
- Tercer apartado: Trabajo interdisciplinar modular grupal: 15-20%

2.- Evaluación final:

- Actividades, trabajos, exámenes a desarrollar de manera individual sobre contenidos teórico-prácticos de la asignatura (a concretar por cada profesor/a): 80-85%
- Trabajo interdisciplinar modular grupal: 15-20%

el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre.

**IMPORTANTE:** Si la situación derivada del Covid-19 así lo exigiera, el sistema de evaluación se llevaría a cabo de forma no presencial mediante e-gela y Black board collaborate, incluida la prueba de evaluación final.

**Renuncia a la convocatoria:**

ACUERDO de 15 de diciembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por el que se aprueba la Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado:

1. La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.
2. En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentada. En el caso de que la prueba final fuese igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.
3. Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente

Tal y como se recoge en la Normativa de Evaluación del Alumnado de las Titulaciones de Grado Oficiales, la renuncia puede realizarse de la siguiente manera:

- 1.- En el caso de la evaluación continua, el alumnado que desee renunciar a la convocatoria deberá realizar la petición al menos un mes antes de la finalización de la docencia de la asignatura en cuestión. Dicha petición deberá hacérsela llegar por escrito al profesor o profesora responsable de la asignatura.
- 2.- En el caso de la evaluación final, el simple hecho de no presentarse en la fecha oficial de celebración del examen traerá consigo automáticamente la renuncia a dicha convocatoria.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

1. El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

2. La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.

3. La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de cuantos exámenes y actividades de evaluación sean necesarias para poder evaluar y medir los resultados de aprendizaje definidos, de forma equiparable a como fueron evaluados en la convocatoria ordinaria. Podrán conservarse los resultados positivos obtenidos por el alumnado durante el curso. En el caso de haber obtenido resultados negativos mediante la evaluación continua llevada a cabo durante el curso, dichos resultados no podrán mantenerse para la convocatoria extraordinaria, en la que el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.		Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>		Orrialdea / Página	2/4

La renuncia a esta convocatoria seguirá los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

**IMPORTANTE:** Si la situación derivada del Covid-19 así lo exigiera, el sistema de evaluación se llevaría a cabo de forma no presencial mediante e-gela y Black board collaborate, incluida la prueba de evaluación final.

#### **MATERIALES DE USO OBLIGATORIO**

Materiales diseñados por el profesorado de la asignatura: apuntes, transparencias, actividades prácticas, guiones para la elaboración de trabajos

Audio-visuales

Ordenador

#### **BIBLIOGRAFÍA**

##### **Bibliografía básica**

Berger, K.S. ( 2003) Psicología del Desarrollo. Madrid: Editorial Panamericana.

Bermudez, M. P. eta Bermudez Sanchez, A. M. (2004): Manual de Psicología Infantil. Aspectos evolutivos e intervención psicopedagógica. Madrid: Biblioteca Nueva.

Delval, J. (1994). El desarrollo humano. Madrid: Siglo XXI.

González, A.M. y otros ( 1995) Psicología del desarrollo: teoría y prácticas. Málaga: Ediciones Aljibe

Mietzel, G. (2005). Claves de la Psicología Evolutiva. Barcelona: Herder.

Martín Bravo, C y Navarro Guzmán, J.I.( Coord) ( 2009) Psicología del desarrollo para docentes. Madrid: Pirámide.

Palacios, J., Marchesi, A. eta Coll, C. (1991). Desarrollo psicológico y educación, I. Psicología evolutiva. Madrid: Alianza.

Palacios, J., Marchesi, A. eta Coll, C. (1999). Garapen psikologikoa eta hezkuntza, I. Psikologia ebolutiboa. UPV-EHUko Argitalpen Zerbitzua.

##### **Bibliografía de profundización**

Hoffman, L., Hall, E. eta Paris, S. (1995). Psicología del desarrollo. Madrid: McGraw-Hill.

Lizaso, I. eta Apodaka, M. (2008). Giza garapen psikologikoaren ereduak. Bilbo: EHU. (sare argitalpena: <http://testubiltegia.ehu.es> helbidean deskargatu daiteke).

Lefrançois, G. (1999). El ciclo de la vida. Mexico: Thomson.

Mayor, J. (zuzen.) (1995). Psicología Evolutiva. Madrid: Anaya.

Muñoz García, A (coord..) (2010) Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil. Madrid : Pirámide

Muñoz García, A (coord..) (2010) Psicología del desarrollo en la etapa primaria. Madrid : Pirámide

Papalia, D. (2004). Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia. Mexico: McGraw-Hill.

Perinat, A. (2002). Psicología del desarrollo: del nacimiento al final de la adolescencia. Bartzelona: Universidad Oberta de Catalunya.

Rice, F.C. (1997). Desarrollo humano: estudio del ciclo vital. Mexico: Pentice-Hall.

Santrock, J.W. (2003). Infancia. Madril: McGraw-Hill.

Santrock, J.W. (2006). Psicología del desarrollo, el ciclo vital. Madrid: McGraw-Hill.

Shaffer, D.R. (2000). Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia. Mexico: Thomson.

Triñanes Torres, M. V. eta Gallardo Cruz, J.A. (2003). Psicología de la Educación y del Desarrollo en contextos escolares. Madril: Piramide.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>	Orrialdea / Página	3/4	

Vasta, R., Haith, M.M. eta Millar, S.A. (1996). Psicología infantil. Bartzelona: Ariel.

**Revistas**

European Journal of Educational Psychology

Infancia y Aprendizaje

INFAAD. Psicología de la Infancia y de la Adolescencia.

Tantak.

Hik hasi

**Direcciones de internet de interés**

<http://psicoeduc.resiris.es>

<http://www.fia.es>

<http://www.fundacionyuste.org/acciones/infad/revistas.htm>

<http://www.educacioninicial.com/>

**OBSERVACIONES**

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuan baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>	Orrialdea / Página	4/4	



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GINFAN20 - Grado en Educación Infantil (Euskera)

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 1er curso

## ASIGNATURA

25858 - Teoría e Historia de la Educación

**Créditos ECTS :** 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTORES DE LA ASIGNATURA

Aproximación al ámbito educativo. Instituciones y agentes educativos. Evolución del pensamiento pedagógico. Teorías educativas contemporáneas. Historia de la educación contemporánea en Euskal Herria. Situación y derechos de la infancia.

### CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La formación pedagógica constituye uno de los pilares fundamentales en la formación de maestros y maestras sobre los que recaerá la responsabilidad de desempeñar la tarea educadora en la sociedad futura. La asignatura de Teoría e Historia de la Educación pretende acercarse a los diferentes paradigmas y perspectivas pedagógicas contemporáneas con el fin de reconocer las bases teóricas y epistemológicas que fundamentan la educación actual.

El desarrollo de la asignatura posibilita abordar el pensamiento pedagógico contemporáneo mediante el estudio de los movimientos más significativos y que mayor trascendencia han alcanzado en la práctica educativa actual; se analiza la evolución histórica del Sistema Educativo en España, atendiendo a la dimensión europea e internacional de la educación y ofreciendo también una panorámica centrada en el caso de Euskal Herria, con el fin de que los alumnos y alumnas sepan contextualizar adecuadamente las experiencias situadas en su entorno cercano.

Pretendemos conseguir que los futuros maestros y maestras construyan, a través de un análisis crítico y reflexivo, y siempre desde el conocimiento y el máximo respeto hacia los derechos de la infancia, su propio pensamiento referido al hecho educativo, pudiendo orientar así su futura práctica educativa. La naturaleza de esta asignatura, en interrelación con otras que también forman parte de los planes de estudio de Magisterio y Pedagogía, constituye el marco de referencia para la práctica docente; dicha interrelación contribuye a la consecución de competencias ligadas a la participación democrática y la construcción de la ciudadanía, pilares indispensables en la tarea de los futuros/as educadores/as.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### COMPETENCIAS (C) y RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

C1: Conocer y situar la escuela infantil en el sistema educativo actual, desde una perspectiva local y global, teniendo en cuenta experiencias prácticas innovadoras y atendiendo a la educación en valores.

RA1: El alumnado identifica y refleja en sus ejercicios prácticos las características de la escuela infantil en diferentes contextos geográficos

RA2: El alumnado conoce las más modernas prácticas educativas y las expone en sus ejercicios prácticos

RA3: El alumnado sabe qué significa la educación en valores

C2: Conocer y analizar la evolución histórica del sistema educativo a través de su legislación, los condicionantes socio-políticos del momento y las diferentes perspectivas pedagógicas.

RA4: El alumnado conoce y contextualiza las diferentes etapas del sistema educativo, desde sus orígenes hasta nuestros días.

RA5: El alumnado analiza las diferentes perspectivas pedagógicas contemporáneas en sus respectivos contextos geográficos y las recoge en sus ejercicios prácticos

C3: Comprender y aplicar los principios básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje en los contextos familiar, social y escolar.

RA6: El alumnado es capaz de entender e implementar sus conocimientos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en diferentes contextos.

C4: Analizar la función de los diversos agentes educativos que intervienen en la práctica educativa, subrayando especialmente la función de la familia, como principal agente, y su relación con la escuela.

RA7: El alumnado identifica y analiza los diferentes agentes que toman parte en el contexto educativo (alumnado, profesorado, familia, instituciones educativas,...) para relacionarse con ellos

RA8: El alumnado es consciente de la importancia del papel que desempeña la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

C5: Conocer y utilizar individualmente y en equipo, oralmente y por escrito, las competencias educativas lingüísticas y el tratamiento de género.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkoatasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>	Orrialdea / Página	1/4	

RA9: El alumnado es capaz de expresarse oralmente y por escrito de una manera adecuada sin discriminaciones de género.

#### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

##### TEMA 1.- APROXIMACIÓN AL ÁMBITO EDUCATIVO. INSTITUCIONES Y AGENTES EDUCATIVOS

Educación y Pedagogía. Definición de conceptos. Tipos de educación: formal, no formal e informal. La acción educativa y sus agentes: educador/a, educando, contexto, instituciones. La educación como objeto de conocimiento científico, definición de conceptos. Las Ciencias de la Educación.

##### TEMA 2.-EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO. TEORÍAS EDUCATIVAS CONTEMPORÁNEAS

Rousseau y el naturalismo pedagógico. Pestalozzi y Froebel. La Escuela Tradicional: características representativas. Proceso de superación de la Escuela Tradicional: el movimiento Pedagógico de la Escuela Nueva. La aportación de las Teorías Socialistas. Teorías Antiautoritarias y Teorías Personalistas. Teorías de Desescolarización y Teorías Postmodernas.

##### TEMA 3.-HISTORIA DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA EN EUSKAL HERRIA

Génesis y evolución del Sistema Educativo. Génesis y evolución de las instituciones educativas. La formación del profesorado. Configuración de la educación en Euskal Herria.

##### TEMA 4.-SITUACIÓN Y DERECHOS DE LA INFANCIA

Análisis y evolución de determinadas prácticas relacionadas con la infancia: Infanticidio, abandono, fajadura, disciplina y sexualidad. La infancia en la Edad Moderna: el descubrimiento de la infancia. La familia como agente educativo. La relación familia-escuela. La Formación del Magisterio y los Derechos Humanos. Los derechos de la Infancia según la Convención sobre los Derechos del Niño.

#### METODOLOGÍA

La metodología docente combinará las sesiones teóricas o explicaciones sobre los diversos temas que aparecen en el programa, con las denominadas prácticas de aula, que aparecen reflejadas en los horarios.

Para la impartición de las explicaciones teóricas, se utilizarán diferentes medios: presentación ordenador, documentales, vídeos, artículos, etc....

Junto con cada uno de los temas, se planteará la realización de unas prácticas, que posibilitarán completar y afianzar lo explicado. Dichas prácticas, en algún caso, se realizarán en grupo (cada grupo tendrá un máximo de 4 personas). Los grupos creados serán fijos para todo el cuatrimestre.

El principal objetivo de las mismas será fomentar la participación y el debate entre el alumnado, de tal forma que, además de ayudar a consolidar los contenidos explicados en las sesiones teóricas, vayan sirviendo para la reflexión y la apertura de nuevas perspectivas entre el alumnado, perspectivas que les ayudarán a adoptar posicionamientos razonados en cada momento.

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	12		48						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	18		72						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 50%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 35%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 15%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En la asignatura se utilizará el método de evaluación mixta (ver Normativa de Gestión, artículo 43: métodos de evaluación) El proceso de trabajo y los resultados del mismo constituyen el eje fundamental de la asignatura; en ese sentido se consideraran ambos, proceso y resultados. Los porcentajes otorgados a cada apartado serán los siguientes:

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>		Orrialdea / Página	2/4

Trabajo de módulo: 20%  
Examen escrito: 30%  
Prácticas continuadas: 50%

En colaboración con las demás asignaturas que componen el módulo el alumnado tendrá que realizar un trabajo interdisciplinar de módulo (AIM). Este trabajo será requisito indispensable para obtener nota de la asignatura. Además al trabajo del AIM le corresponderá el siguiente porcentaje de la nota: 20%.  
El alumnado que, por causas justificadas, no pueda realizar esta actividad, deberá recurrir al/a coordinador/a de módulo y seguir el procedimiento que éste/a le señale.

Adicionalmente, los y las estudiantes podrán presentar su renuncia a la convocatoria de evaluación mediante un escrito dirigido al profesor o profesora que imparte la asignatura en un plazo no inferior a diez días naturales antes de la fecha de inicio del período oficial de exámenes.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado que, por causas justificadas no pueda participar en el sistema de evaluación continuada, podrá acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de una única prueba final, y ésta comprenderá el 100% de la nota de la asignatura. El/la coordinador/a de módulo indicará al alumnado que esté en esta situación el procedimiento a seguir. Dicha prueba tendrá dos apartados:

Examen escrito: 50%  
Trabajo específico: 50%

No presentarse a la prueba final representará renuncia a la convocatoria.

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

- ARIES, P. (1987): "El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen". Madrid. Ed. Taurus.  
ARIES, P. y DUBY, G. (1988): "Historia de la vida privada". Madrid. Ed. Taurus.  
BILBAO, B., EZKURDIA, G., y PEREZ, K. (2004): Euskal Curriculuma ala euskal dimentsioa curriculumean?. Donostia. Utriusque Vasconiae.  
BILBAO, B., EZKURDIA, G., y PEREZ, K. (2012): Hizkuntza, Hezkuntza eta identitatea. Ikastola eta gaueskolen sorreratik euskal curriculumera in Aizpuru, A., Altonaga, B., Galtabekitia, I., Olariaga, A. (koord.): Euskal Herriko pentsamenduaren gida. Bilbo. UEU. 105-116  
CAMINO, I. eta MURUA, H. (2012): "Hezkuntzaren Teoria eta Historia". Madrid: Delta Publicaciones Universitarias.  
CAMINO, I. eta MURUA, H. (2012): "Teoría e Historia de la Educación". Madrid. Delta Publicaciones Universitarias.  
CARREÑO, M. et al. (2000). "Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación". Madrid: Síntesis.  
COLOM, A. et al. (1997). "Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación". Barcelona. Ariel.  
COLOM CAÑELLAS, A. et al. (2001). "Teoría de la Educación". Madrid: Síntesis.  
DAVILA, P. (1995). "Lengua, sociedad y cultura en el País Vasco". Donostia: UPV/EHU.  
DE MAUSE, L. (1982): "Historia de la infancia". Madrid. Alianza Universidad.  
DELGADO, B. (1988): "Historia de la infancia". Barcelona. Ed. Ariel Educación.  
DEL POZO ANDRÉS, M<sup>a</sup> Mar y otros (2004): "Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación". Madrid: Biblioteca Nueva.  
ESCOLANO BENITO, A. (2002): "La educación en la España contemporánea". Madrid: Biblioteca Nueva.  
IMBERNÓN (Coord.) (2000): "La educación en el siglo XXI: los retos del futuro inmediato". Barcelona. Graó.  
IYANGA PENDI (1996): "La Educación Contemporánea. Teorías e Instituciones". Valencia: Nau Llibres.  
LOPEZ-GOÑI, I. eta beste (2003): "Hezkuntzari buruzko teoriak eta erakunde garaikideak". Iruñea. NUP.  
LOPEZ-GOÑI, I. eta URIBE-ETXEBARRIA, A. (2005): "Pedagogo sortzaileak". Donostia: Xangorin.  
SARRAMONA, J. (2000): "Teoría de la Educación". Barcelona: Ariel.  
TRILLA, J. et al. (2001): "El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI". Barcelona. Graó.  
TRILLA, J. (2002): "La aborrecida escuela". Barcelona: Laertes.

##### Bibliografía de profundización

- AA.VV. (2009): Euskal Herrirako curriculuma. Curriculum para el País Vasco. Euskal eskola Publikoa Gaur, Bihar, Sarean EHIGE, BIHE, Bilbo.  
AGUADO, Elena (Eds.): Las ideas reformistas en la España del siglo XIX: de la Ilustración a la crisis de la Restauración. Madrid: Biblioteca Nueva, Universidad de León, Fundación Sierra Pambley, pp. 290-31.  
ARRIEN, G. (1987): Educación y Escuelas de Barriada en Bizkaia. (Escuela y Autonomía. 1898-1936) BFA/DBF, Bilbao.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkoatasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>		Orrialdea / Página	3/4

BALLARÍN, P. (2008): "Las Mujeres de la Institución Libre de Enseñanza" en CARANTOÑA, Francisco; BECK-GERNHSEIM (2003): La reinvenión de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia. Barcelona. Paidós

CHOMSKY, N. (2003): La (des) educación, edición e introducción por Donaldo Macedo. Barcelona. Crítica.

INTXAUSTI, Mª JOSE (2014): La entrevista: construir la relación con las familias (0-6). Barcelona. Graó

PALACIOS, J. (2014): La cuestión escolar. México. Coyoacán.

RODRIGUEZ, F. (2011). Nacionismo y Educación. Teoría e Historia de la Educación en el País Vasco. Madrid: Delta.

#### Revistas

BALLARÍN, P. (1989): "La educación de la mujer española en el siglo XIX", en Historia de la Educación: Revista Interuniversitaria, 8, 245-260.

BASURKO, F. (1989): "La normalización de la ikastola breve historia y estado de la cuestión de la escuela pública vasca", en Historia de la Educación: Revista interuniversitaria, 8, 139-166.

BERNABEU, R. y MARINA, E. (2007). "Los recursos de la educación no formal", en Cuadernos de Pedagogía, 367, 64-65.

CALDERÓN QUINDÓS, F. (2003). "La mujer en la obra de Jean Jacques Rousseau", en Revista de Filosofía, 30, 165-177.

CANES, F. (1999): "Las Escuelas del Ave María: una institución renovadora de finales del siglo XIX en España", en Revista Complutense de Educación, 10, 2, 149-166.

DEL POZO ANDRÉS, Mª. (2003-2004). "La Escuela Nueva en España: crónica y semblanza de un mito", en Historia de la Educación: Revista Interuniversitaria, 22, 317-346.

FERRER, I. (2000). "Summerhill, juicio a la libertad" en Cuadernos de Pedagogía, 295, 14-17.

FORT CASAMARTINA, A. (1996). "Summerhill o la escuela de la vida", en Cuadernos de Pedagogía, 252, 46-54.

PARELLADA ENRICH, C. (2008). "Familia y Escuela, ¿se invaden, se necesitan...?", en Cuadernos de Pedagogía, 378, 46-51.

SOLA i GUSSINYER, P. (1999). "La educación informal del siglo XX", en Cuadernos de Pedagogía, 286, 52-55.

TRILLA BERNET, J. y PUIG ROVIRA, J.M. (2003): "El aula como espacio educativo", en Cuadernos de Pedagogía, 325, 52-55.

#### Direcciones de internet de interés

<http://www.vc.ehu.es/araka/>  
<http://www.hikhasi.com>. Euskal Herria  
<http://www.hezkuntza.net>. Euskal Herria  
[http://www.euskara-errektoreordezta.ehu.es/p076-8937/eu/contenidos/noticia/aldizkariak\\_tantak/eu\\_tantak/tantak\\_aldizka.html](http://www.euskara-errektoreordezta.ehu.es/p076-8937/eu/contenidos/noticia/aldizkariak_tantak/eu_tantak/tantak_aldizka.html) Euskal Herria

#### OBSERVACIONES

**HIZKUNTZA GAITASUNA:** Ikerketen lanetan eta edozelako jardunetan, hizkuntzaren adierazpidean agertu ohi diren arazoak oso nabarmenak direnean, hutsak zuzentzea eskatuko da. Ulergarritasun eta zehaztasun hutsak gertatzen direnean, testuak itzultzeagatik edo euskarazko adierazpide okerra erabiltzeagatik, ez da lana zuzenduko eta ikasleari bi eguneko epaia eskainiko zaio lana edo idatzia zuzentzeko. Hizkuntzaren erabilera ez bada zuzena irakasleak irakasgaia ez gainditzea erabaki ahal izango du.

**ERREFERENTZI ETA ZITAZIO ARAUAK:** Erreferentzia arauak: Ikerketek APA 7 zitazio arauak ezagutu eta erabili beharko dituzte. Arau hauetako batek ezean, plagioaren susmoa edo iruzuraren zantzua egotziko zaio egindako lanari eta ikasketa batzordeari jakinaraziko zaio.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>		Orrialdea / Página	4/4



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GINFAN20 - Grado en Educación Infantil (Euskera)

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 1er curso

## ASIGNATURA

25883 - Función Docente

**Créditos ECTS :** 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Función docente es fundamental en la elección de la profesión docente, así como en la realización del Grado de Educación Infantil. En esta asignatura se comprende la profesión docente en su conjunto. Situada en el primer curso, facilita al alumnado una comprensión inicial de la identidad profesional del docente y su función social. Genera situaciones de reflexión sobre las tareas del profesor de Educación Infantil, analizando los diferentes ámbitos de actuación que conforman la escuela, centrándose en el lugar del profesor en el proyecto educativo, en las obligaciones con el equipo docente y en el desarrollo de la función tutorial. En consonancia con las otras asignaturas del primer cuatrimestre, será uno de los componentes del proyecto de aprendizaje interdisciplinar que requiere un acercamiento sistemático a la tarea educativa.

Esta asignatura es, además, la base del trabajo interdisciplinar de igual denominación e imprescindible realización.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Competencias de la asignatura:

- A)Comprender los diversos niveles de la acción profesional docente y sus funciones principales elaborando un primer esbozo acerca de la identidad profesional de los maestros y maestras.
- B)Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y la educación en valores, fomentar la convivencia positiva y la respuesta a las diferentes necesidades educativas.
- C)Conocer las funciones específicas del tutor o tutora de Educación Infantil, así como las formas de comunicación y colaboración con la familia.

Resultados de aprendizaje:

- A.1.Identifica y diferencia las tareas profesionales de la actividad docente.
- A.2.Reflexiona sobre diferentes situaciones y obligaciones que surgen en la profesión de profesor de Educación Infantil.
- A.3.XXI. Es capaz de construir un discurso coherente y adecuado sobre los retos que plantea la educación del siglo XX.
- A.4.Ha pensado y escrito el discurso sobre las implicaciones y retos de ser profesor en la sociedad actual.
- A.5.Ha reflexionado sobre la importancia de la identidad e identidades docentes y de su formación en la interacción con el alumnado en el contexto escolar. Ha tenido en cuenta la importancia de las relaciones entre el profesorado.
- B.1.Interpreta de manera positiva vivir en diversidad y educar en ella.
- B.2.Comprende los principios éticos de la profesión educativa.
- C.1.Conece los procesos de elaboración de los planes de acción tutorial y los agentes implicados en su desarrollo.
- C.2.Ha valorado la importancia del trabajo en equipo, la participación en la vida escolar, la comunicación eficaz, la capacidad de relación externa.

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

- 1.TEMA.- Identidad profesional. Funciones y tareas del profesorado de Educación Infantil.
- 2.TEMA.- Niveles de intervención educativa. Relación educativa, trabajo con grupos, gestión de proyectos educativos. Trabajo en equipos profesionales.
- 3.TEMA.- Espacios de interacción y comunicación educativa. Gestión de grupos/aulas en formación. Diversidad, identidad y paridad en la escuela. Educación para la convivencia.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>		Orrialdea / Página	1/5

4.TEMA.- Función tutorial. Espacios y herramientas de tutoría. Diseño de Planes de Acción Tutorial. Contenidos y formas de relación con familias y grupos profesionales.

### METODOLOGÍA

La asignatura tendrá una estructura regular, basada en sesiones teóricas y prácticas, a lo largo de toda la semana. En estas sesiones se trabajará la comprensión e integración de los contenidos. Para ello será muy importante la participación del alumnado permitiendo construir este proceso de aprendizaje en un marco común.

Aspectos metodológicos y actividades aprendizaje en el aula:

- Recabar información, escribir y reflexionar, coloquio, responder a preguntas formuladas por las alumnas y alumnos.
- Elaboración, integración y reconstrucción personal de la información e ideas, tanto en grupos como individualmente.
- Presentación de trabajos y resultados.

El planteamiento didáctico de la asignatura versará sobre casos o situaciones prácticas. Para avanzar en estas actividades será importante tanto el trabajo en grupos como la participación del alumnado en las reflexiones teóricas que se propongan.

Las secuencias de actividades, el calendario y el sistema de evaluación continua que se propone en este programa prevén que el alumno o alumna intervendrá de forma muy activa día a día, bien de forma presencial o autónoma.

Por otro lado, si surge la imposibilidad de trabajar de forma presencial se dispondrá de todo el material necesario para el desarrollo de la asignatura y de las competencias del alumnado en eGela: lecturas, vídeos, explicaciones del profesorado, presentaciones del alumnado, trabajos grupales, etc.

### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	12		48						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	18		72						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 25%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 60%
- DILAN (TRABAJO INTERDISCIPLINAR) 15%

### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La calificación final se obtendrá a partir de la valoración de todas las pruebas realizadas por la alumna o el alumno a lo largo de todo el cuatrimestre, siendo necesario para superar la asignatura haber superado todos los apartados. Una actitud adecuada en las sesiones magistrales, prácticas de aula, etc. es requisito indispensable para ser evaluado.

La evaluación se realizará a través de las diferentes actividades programadas durante todo el curso académico. El proceso de evaluación corresponde principalmente a la profesora o profesor, si bien el alumnado también evaluará el proceso de aprendizaje individual y grupal.

1.- El alumnado que lleve a cabo la evaluación continua acepta el compromiso de la entrega de los siguientes trabajos, en relación a los cuales la nota se ponderará de la siguiente manera:

- Trabajo interdisciplinario (trabajo en grupo): 15%
- Trabajos en grupo: 60%
- Trabajos individuales (prueba escrita): 25%

Es imprescindible aprobar todos los apartados incluidos en la evaluación.

El alumnado podrá renunciar a la convocatoria notificándolo por escrito al docente con un mes de antelación al examen oficial. En este caso, la calificación final será "NO PRESENTADA".

2.- El alumno o alumna obtendrá su calificación mediante la referida evaluación continua, sin perjuicio de su derecho a ser calificado mediante la evaluación final. Teniendo en cuenta el artículo 12.2, dado que el peso de la prueba final es inferior al 40% de la calificación de la asignatura, las alumnas y alumnos que deseen renunciar a la convocatoria deberán

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>		Orrialdea / Página	2/5

cursar su solicitud al menos con un mes de antelación a la finalización de la actividad. Dicha solicitud deberá presentarse por escrito al profesor o profesora responsable de la asignatura.

Por último, si surge la imposibilidad de trabajar de forma presencial se dispondrá de todo el material necesario para el desarrollo de la asignatura y de las competencias del alumnado en eGela: lecturas, videos, explicaciones del profesorado, presentaciones del alumnado, trabajos grupales, etc.

#### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA**

El alumnado presencial que no haya superado alguno de los apartados de la evaluación, únicamente deberá completar este apartado en la convocatoria extraordinaria.

La evaluación final se realiza mediante una prueba que se llevará a cabo durante el periodo de examen. Para aprobar la asignatura es obligatorio tener todas áreas aprobadas.

- Prueba escrita: 25 %

- trabajo practico: 60 %

- El trabajo interdisciplinar (DILAN) que se ha realizado durante el periodo de Docencia tiene un peso del 15%. Si el dilan no estuviera suspendido o realizado, el alumno debería realizarlo durante la prueba del periodo de examenes.

En ningún caso se guardará la nota para los próximos cursos.

Las alumnas y alumnos que no hayan superado o renunciado a la asignatura en la convocatoria ordinaria sólo realizarán la prueba final por escrito. Esta prueba incluirá los contenidos de las lecturas y recursos emitidos durante el curso. La calificación global (100%) será el resultado de esta prueba.

La evaluación será la misma que para las alumnas y los alumnos que no puedan realizar la evaluación de la convocatoria ordinaria en convocatoria extraordinaria. Por tanto, se les pedirá:

1.Trabajo Interdisciplinar de Módulo: 15%.

2.Prueba final individual: siendo la prueba el 85% de la nota.

Para superar la asignatura es necesario superar los dos apartados de forma independiente.

Excepcionalmente, en el caso del alumnado que haya seguido la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, se les reservará la nota obtenida en los distintos subapartados de la convocatoria ordinaria y se les evaluará el o los subapartados pendientes.

#### **MATERIALES DE USO OBLIGATORIO**

Para afrontar adecuadamente la asignatura se ha creado un curso en el Contexto Virtual de Enseñanza-Aprendizaje (eGela) de la UPV. En este curso virtual se detalla la metodología y materiales a utilizar, incluyendo la selección de lecturas y medios audiovisuales obligatorios. La selección de lecturas y recursos audiovisuales proceden de la bibliografía básica y de profundización que se propone a continuación.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

##### **Bibliografía básica**

ALEGRE, O. (2010). Capacitación docente para atender la diversidad. Una propuesta vinculada a las competencias básicas. Sevilla: MAD.

ANGULO, A. (2009). La tutoría en la Educación Primaria. Madrid: Wolters Kluwer. ARNAIZ, P. y RIART, J. (1999). La Tutoría: de la reflexión a la práctica. Barcelona, PPU.

BRUBACHER, J. W.; CASE, CH. W.; REAGAN, T.G. (2000). Cómo ser un docente reflexivo. La construcción de una cultura de la indagación en las escuelas. Barcelona: Gedisa.

CASE, CH. W.; REAGAN, T.G. (2000). Cómo ser un docente reflexivo. La construcción de una cultura de la indagación en las escuelas. Barcelona: Gedisa.

DAY, C. (2006). Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores. Madrid. Narcea.

DAVID, M., & APPELL, G. (2010). Lóczy, una insólita atención personal. Barcelona: Octaedro.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>		Orrialdea / Página	3/5

EUSKO JAURLARITZAREN HEZKUNTZA, UNIBERTSITATE ETA IKERKETA SAILA (2007). Euskal Hezkuntza Sistemaren Antolamendua eta Ezaugarriak. Vitoria- Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia.

EUSKO JAURLARITZAREN HEZKUNTZA, UNIBERTSITATE ETA IKERKETA SAILA (2007). Oinarritzko hezkuntzarako tutoretza-plana egiteko. Orientabideak: lehen hezkuntzako 1. Zikloa. Vitoria- Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia.

EUSKO JAURLARITZAREN HEZKUNTZA, UNIBERTSITATE ETA IKERKETA SAILA. Tutoretza Lehen Hezkuntzan. Laguntzeko eskuliburua. [http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/eu/contenidos/informacion/dif10\\_curriculum\\_berria/eu\\_5495/adjuntos/tutoretza/HASIERA.htm](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/eu/contenidos/informacion/dif10_curriculum_berria/eu_5495/adjuntos/tutoretza/HASIERA.htm). Kontsulta data: 2010-09-13.

FERRERES, V.; IMBERNON, F. (Eds.) (1999). Formación y actualización para la función pedagógica. Madrid: Síntesis.

GARCÍA, R., GONZÁLVEZ, V., VÁQUEZ, V. & ESCÁMEZ, J. (2010). Repensando la educación: cuestiones y debates para el siglo XXI. Valencia: Brief.

HARGREAVES, A. (1996). Profesorado, cultura y postmodernidad. Cambian los tiempos cambia el profesorado. Madrid: Morata.

IMBERNON, F. (2007). La formación permanente del profesorado. Nuevas ideas para formar en la innovación y el cambio. Barcelona: Graó.

IMBERNON, F. (2017). Ser docente en una sociedad compleja. La difícil tarea de enseñar. Barcelona: Graó.

MARCHENA, M. R. (2009). El aula por dentro. Cómo mejorar su gestión y organización. Madrid: Wolters Kluwer.

MARCELO, C. (2002). La función docente. Madrid. Editorial Síntesis.

MARTÍN, X.; PUIG, J.M.; PADRÓS, M.; RUBIO, L.; TRILLA, J. (2008). Tutoría. Técnicas, recursos y actividades. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

MENDEZ, L. eta beste (2007). La tutoría en Educación Infantil. Madrid: Wolters Kluwer.

MONGE, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias. Madrid: Wolters Kluwer. PERRENOUD, P. (2015). Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje. Barcelona: Graó.

SANTOS GUERRA, M. A. (2010). La escuela que aprende. Madrid: Morata.

TARDIFF, M. (2004). Los saberes del docente y su desarrollo profesional. Madrid: Narcea.

#### Bibliografía de profundización

ALEGRET, J.; CASTANYS, E. Y SELLARES, R. (2010). Alumnos en situaciones de estrés emocional. Barcelona: Graó.

DEPARTAMENTO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN DEL GOBIERNO VASCO (2007). Orientaciones para la elaboración del Plan de acción tutorial (PAT) para la educación Básica: Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria- Gasteiz.

DEPARTAMENTO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN DEL GOBIERNO VASCO (2007). Ordenación y Características del Sistema Educativo Vasco. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria- Gasteiz. FUNES, S. (Coord.) (2009). Gestión eficaz de la convivencia en los centros educativos. Madrid: Wolters Kluwer. GARCÍA, R. JOVER, G.; ESCÁMEZ, J. (2010). Ética Profesional docente. Barcelona: Síntesis.

LOPEZ, L. (2007). Relajación en el aula. Recursos para la educación emocional. Madrid: Wolters Kluwer. LOPEZ LARROSA, S. (2009). La relación familia-escuela. Guía práctica para profesionales. Madrid: CCS.

MARCELO, C.; VAILLANT, D. (2009). Desarrollo profesional docente ¿Cómo se aprende a enseñar? Madrid: Nancea.

MARRODAN, M. J.; BALABONA, J.M. (2008). La calidad en la orientación escolar. Manual Práctico del orientador. Educación Infantil y Primaria. Madrid: ICCE.

SANCHEZ, M. (COORD) (2010). Como educar en la diversidad afectiva, sexual y personal en Educación Infantil. Orientaciones prácticas. Madrid: Catarata.

SCHÖN, D. A. (1998). El profesional reflexivo, cómo piensan los profesionales cuando actúan. Barcelona: Paidós.

SEGOVIA, J. D. Y FERNANDEZ, M. (1999). Técnicas para el desarrollo personal y formación del profesorado. Bilbao: ICE de la Universidad de Deusto.

TORREGO, J.C. (Coord) (2009). Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos. Barcelona: Graó.

#### Revistas

AULA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA. Graó Educación. Barcelona.

BORDÓN. Sociedad Española de Pedagogía. Madrid.

CUADERNOS DE PEDAGOGÍA. Editorial Fontalba. Barcelona. CD-ROM-ean eskuragarri.

EDUCAR. Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona.

ENSEÑANZA. Anuario Interuniversitario de Didáctica. SPU de Salamanca. Salamanca.

HIK HASI. Lasarte-Oria: Xangorin.

JAKINGARRIAK: Hezkuntza Aldizkaria. <http://www.jakingarriak.com/>

POLVO DE TIZA. Revista del Movimiento Cooperativo de Escuelas Populares de Madrid.

QURRICULUM. Teoría, Investigación y Práctica Educativa. Universidad de La Laguna.

REVISTA DIGITAL INNOVACIÓN Y EXPERIENCIA EDUCATIVA. <http://www.csi-f.es/content/revista-digital-innovacion-y-experiencia-educativa-0>

RELIEVE. Revista electrónica de Investigación y Evaluación Educativa. <http://www.uv.es/RELIEVE/>

REVISTA ESPAÑOLA DE ORIENTACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA. Madrid: UNED.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>		Orrialdea / Página	4/5

REVISTA INNOVACIÓN EDUCATIVA (Santiago). [www.usc.es/didoe/doc/revista/frames.htm](http://www.usc.es/didoe/doc/revista/frames.htm)  
 REVISTA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (RIE). Barcelona.  
 REVISTA ELECTRÓNICA INTERUNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO  
<http://www.uva.es/aurop/publica/revelfop/98-v1n1.htm>  
 REVISTA ESPAÑOLA DE PEDAGOGÍA. (CSIC). <http://www.ucm.es/info/quiron/rep.htm>  
 REVISTA MULTIDISCIPLINAR DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA  
 TANTAK. Euskal Herriko Unibertsitateko Aldizkaria. UPV/ EHUKO Publicaciones periódicas.  
 TENDENCIAS PEDAGÓGICAS

**Direcciones de internet de interés**

<http://recursosdocentesprimaria22.blogspot.com/2009/12/bibliografia-para-saber-mas.html>  
<http://www.aulafacil.com>  
<http://www.berrigasteiz.com/>  
<http://www.cnice.mecd.es/enlaces/index.html>  
[http://www.coe.int/T/E/Cultural\\_Co-operation/education/](http://www.coe.int/T/E/Cultural_Co-operation/education/)  
<http://www.cuadernosdepedagogia.com>  
[http://www.cult.gva.es/dgoiepl/AREA\\_EDUCACION/INNOVACION/](http://www.cult.gva.es/dgoiepl/AREA_EDUCACION/INNOVACION/)  
<http://www.educacion.es/portada.html>  
<http://www.educacion.navarra.es/portal/>  
<http://www.educanet.net/privado/euskera/que-es/indice.html>  
<http://www.educared.net>  
<http://www.education.gouv.fr/>  
<http://www.eustat.es/eskola/>  
<http://www.fuhem.es/portal/>  
<http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/>  
<http://www.isei-ivei.net/eusk/guiarecues/busgre.htm>  
<http://www.jccm.es/educacion/desarr/desarr.htm>  
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos/temas.php3>  
<http://www.pangea.org/pam/gui/>  
<http://www.pnte.cfnavarra.es/>  
[http://www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/pdf/gui\\_doc.pdf](http://www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/pdf/gui_doc.pdf)  
<http://www.un.org/Depts/OHRM/sds/internsh/htm/application.html>  
<http://www.unesco.org/education/index.shtml>  
<http://www.utopiayeducacion.com/2006/06/tertulias-dialogicas.html>

**OBSERVACIONES**

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>		Orrialdea / Página	5/5



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GINFAN20 - Grado en Educación Infantil (Euskera)

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 1er curso

## ASIGNATURA

26489 - Desarrollo de la Competencia Comunicativa - Lengua Castellana y Lengua Vasca en Educación | **Créditos ECTS :** 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Se trata de comprender los conceptos básicos de la lingüística formal y la de orientación pragmática, con el fin de utilizarlos como instrumento de análisis del uso de la lengua en la comunicación. Se hace hincapié en su proyección para la enseñanza de las lenguas.

El desarrollo del dominio lingüístico de los futuros maestros se debe basar en el trabajo sistemático de observación, producción y análisis de textos propios y ajenos, muy especialmente de los géneros discursivos relacionados con el ámbito académico, trabajo en el que los parámetros conceptuales y la comprensión de los procesos de comunicación se irán enriqueciendo

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

- A) Analizar, procesar y producir diferentes textos presentes en el ámbito académico.
- B) Participar en actividades colectivas, por medio del trabajo cooperativo e individual
- C) Adquirir una mayor competencia lingüística en las dos lenguas oficiales

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

TEMA 1.- CONCEPTOS BASICOS PARA EL ANALISIS Y LA PRODUCCION DE DISCURSOS Y TEXTOS. Lenguaje, lengua y comunicación. La competencia comunicativa. El discurso. Los niveles de análisis del discurso.  
 TEMA 2.- COMPRENSION Y PRODUCCION DE TEXTOSORALES Y ESCRITOS, ATENDIENDO ESPECÍFICAMENTE A LOS GÉNEROS DISCURSIVOS MÁS COMUNES EN EL ÁMBITO ACADÉMICO. Textos académicos orales : presentaciones, exámenes orales, discusiones. Textos académicos escritos : apuntes, reseñas, trabajos, memoria de prácticas.

## METODOLOGÍA

Tipos de docencia:

- Magistrales con el objetivo de explicar los conceptos básicos de la asignatura.
- Prácticas individuales y grupales para conocer y producir textos académicos orales y escritos.

## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	12		48						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	18		72						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 25%
- Defensa oral 10%
- Trabajos individuales 30%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 20%
- Moduluko lana 15%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Evaluación para el alumnado que asiste normalmente a clase (75%) y cumple los trabajos encargados:

- Trabajo de módulo

- Examen final

NOTA 1: Será necesario tener todos los instrumentos de la asignatura superados para poder aprobar la asignatura. Asimismo será necesario el conocimiento adecuado y correcto de las dos lenguas oficiales.

Evaluación para el alumnado que no pueda asistir a clase normalmente:

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>	Orrialdea / Página	1/3	

Se le realizará un examen final escrito. Para asistir al examen deberá haber realizado una presentación oral ante la profesora y un trabajo escrito.

(Normativa de gestión para las enseñanzas de grado y de primer y segundo ciclo para el curso 2014/15, artículo 43).

Nota 2: La cuota porcentual de evaluación será del 80% para el examen escrito y el 20% para el trabajo interdisciplinar de módulo. En el caso de los alumnos que no puedan asistir a clase, el valor porcentual de la prueba final escrita será del 100%.

Nota 3: En cuanto a la renuncia de convocatoria hay que señalar que se contemplan dos casos (Normativa de Permanencia, art. 3 "Convocatoria para cada asignatura y renuncias"):

- Cuando el sistema de evaluación conste de una sola prueba final, para su renuncia bastará con no presentarse a dicha prueba, y automáticamente deberá ser calificado como no presentado (alumnado que no pueda asistir a clase).
- Cualquiera que sea el sistema de evaluación -incluida la continua-, si dentro del sistema de evaluación hay una prueba final que suponga el 50% de la asignatura ó más, con no presentarse a dicha prueba se considerará no presentado y así deberá de ser calificado. Adicionalmente, los y las estudiantes podrán presentar su renuncia a la convocatoria de evaluación mediante un escrito dirigido al profesor o profesora que imparte la asignatura en un plazo no inferior a diez días antes de la fecha de inicio del periodo oficial de exámenes, siempre que en la guía docente de la asignatura no se haya establecido un plazo diferente.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Los alumnos que asisten normalmente a clase:

Se realizará un examen escrito y se guardará la nota del trabajo modular.

Los alumnos que no asisten a clase normalmente realizarán un examen escrito que supondrá el 100% de la nota

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

- Ordenador.
- Audiovisuales
- Libros de texto, textos producidos en exámenes, apuntes, reseñas, trabajos, memoria de prácticas, grabaciones de audio o vídeo .

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

- ASKOREN ARTEAN (2005) IVAPEko Estilo liburua. HAEV-IVAP
- CALSAMIGLIA, Helena, y TUSÓN, Amparo (1999) Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona. Ariel.
- CAMPS, Anna y ZAYAS, Felipe (COORD.) (2006) Secuencias didácticas para aprender gramática. Graó. Barcelona
- CARLINO, p. (2005) Escribir, leer y aprender en la Universidad. Buenos Aires: F.C.E.
- GARZIA, Joserra (2008) Jendaurrean hizlari. Berriozar: Alberdania.
- CASSANY, D. (2006) Taller de textos. Barcelona: Paidós.
- CASTELLÓ, M. (coord..) (2007) Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Barcelona: Graó.
- GÓMEZ TORREGO, L (1997), Gramática didáctica del español. SM. Madrid.
- GONZÁLEZ NIETO, Luis, (2001) Teoría lingüística y enseñanza de la lengua.( Lingüística para profesores). Cátedra. Madrid
- MONTOLÍO, E.-GARACHANA, C.- SANTIAGO, M. (2000) Manual de escritura académica. Barcelona: Ariel
- ZUBIRI, Iñaki & Zubiri (1995), Euskal gramatika osoa. Didaktiker. Bilbao

##### Bibliografía de profundización

- FONTICH, Xabier (2006) Hablar y escribir para aprender gramática. Barcelona. Horsori.
- BEAUGRANDE, Robert & DRESSLER, Wolfgang, (1997) Introducción a la lingüística del texto. Barcelona. Ariel
- CLANCHY, J. y BALLARD, B. (2000) Cómo se hace un trabajo académico. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- PÉREZ, F. (2005) Redacción en el aula. Madrid: Síntesis.
- REYES, Graciela (1990) La pragmática lingüística. Barcelona. Montesinos.
- REYES, Graciela (1998) Cómo escribir bien en español. Manual de redacción. Madrid: Arco/ Libros
- SÁNCHEZ LOBATO, (2006) Saber escribir. Madrid: Aguilar- Instituto Cervantes.
- VAN DIJK, T (2000). El discurso como estructura y proceso. Gedisa. Barcelona.
- VÁZQUEZ, G. (coord..) (2001) El discurso académico oral.Madrid: Edinumen
- VÁZQUEZ, G. (coord..) (2001) Guía del discurso académico escrito .Madrid: Edinumen
- VÁZQUEZ, G. (coord..) (2001) Actividades para la escritura académica .Madrid: Edinumen
- VILÀ, M. (coord..) (2005) El discurso oral formal. Contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas. Barcelona: Graó.
- VV.AA (2009) Lectura y escritura de textos académicos. (Monográfico) Textos nº 50.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>	Orrialdea / Página	2/3	

-VV.AA (2004) Reflexión sobre la lengua (Monográfico) Textos nº 37.

**Revistas**

Textos, Lenguaje y textos, IVAP

**Direcciones de internet de interés**

<http://www.ehu.es/euskara-orria/euskara/ereduzkoia/>

**OBSERVACIONES**

Localizatzailea / Localizador	IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I	Data / Fecha	10/02/2025 13:16:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatzailea daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuan baliozotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24JJZ47MXWV4SVHRO4TV4I</a>	Orrialdea / Página	3/3	